

CIENTO CINCUENTA AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. UNA TRADICION PARA EL PAIS

OSCAR BUSTOS HERRERA

Profesor Titular
Depto. Agroindustria y
Tecnología de Alimentos

En 1992, la Universidad de Chile cumplirá 150 años de existencia. Sin duda, un sesquicentenario constituye un acontecimiento importante, más aún cuando se trata de una institución de carácter nacional / con un papel protagónico en nuestra historia nacional.

A continuación presentamos una apretada sinopsis de la vida de nuestra sesquicentaria institución, así como de una de sus unidades académicas, la encargada de la formación profesional en el área silvoagropecuaria.

La educación universitaria en el período colonial

La Universidad de Chile, nacida a la vida nacional en 1842, no surge sin embargo, por generación espontánea. La actividad intelectual y el proceso de formación profesional ya tenía en Chile una larga trayectoria que venía desde mediados del período colonial.

De ahí entonces que se puede afirmar que los orígenes de la Universidad de Chile son los mismos que las de Santo Domingo, San Marcos de Lima, Santa Fé de Bogotá. Ellas fueron fundadas los años 1538, 1551 y 1580, respectivamente. Los conventos dominicos existentes en los respectivos dominios españoles se hicieron cargo de ellas.

En Chile, con la bula del Papa Paulo V (11 de marzo de 1619), a petición del Rey Felipe III, se logra concretar la creación de una Universidad. Los factores que estuvieron a favor de Chile fue la distancia que existía respecto de aquellas ciudades que las poseían. Los estudiantes podrían obtener grados de Bachiller, Licenciados, Maestros y Doctores.

Por documento de 19 de agosto de 1622, se hace uso de la concesión real y pontificia, y la nueva Universidad habrá de llamarse de "Santo Tomás de Aquino".

Por cédula dada en San Ildefonso (28 de julio de 1738) el Rey Felipe V, crea la Universidad que pasó a llamarse de "San Felipe", en honor al rey, su fundador. Se impartían 11 cátedras: Prima de Teología, Cánones, Leyes, Medicina, Matemáticas, Instituta, Decreto, Maestro de las sentencias, dos de Artes y una de Lengua.

El Instituto Nacional, preámbulo de la Universidad de Chile

En 1811, ante la proposición al Congreso Nacional, se unen diversos establecimientos, para crear una institución educativa acorde con las nuevas ideas que la naciente nación necesitaba desarrollar. Así nació, en 1813, el Instituto Nacional, comenzando a funcionar en lo que fuera hasta 1973, el Congreso Nacional, hoy Cancillería.

En 1839 se cambia el nombre y pasa a llamarse Universidad de Chile. Su ley orgánica es del 19 de noviembre de 1842, firmado por el Presidente Manuel Bulnes Prieto y su ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt Torres. Dicho decreto señala que:

"Habrá un cuerpo encargado de la enseñanza de las letras y ciencias en Chile. Tendrá el título de Universidad de Chile.

"Corresponde a este cuerpo la dirección de los establecimientos literarios y científicos nacionales y la inspección sobre todos los demás establecimientos de educación.

"Ejercerá esta dirección e inspección conforme a las leyes y a las órdenes e instrucciones que

recibié del Presidente de la República”.

Luego se indica que existirán cinco Facultades: Filosofía y Humanidades; Ciencias Matemáticas y Físicas; Leyes y Ciencias Políticas; Medicina; y, Teología.

El 21 de julio de 1843, el Presidente Bulnes decreta la cesación de las funciones de la Universidad de San Felipe, señalando que todo su patrimonio pasa a la Universidad de Chile.

Dos meses más tarde, el 17 de septiembre de 1843, el Presidente Bulnes, mediante un solemne acto, instala la Universidad de Chile en el viejo edificio de la ex-Universidad de San Felipe, justo donde hoy se levanta el Teatro Municipal.

En dicho acto, su primer Rector, don Andrés Bello precisó, en su discurso, la función de la naciente Universidad de Chile. En su discurso podemos detectar las siguientes ideas:

“La Universidad, Señores, no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales, si el cultivo de las ciencias y de las letras pudiese mirarse como peligroso bajo un punto de vista moral, o bajo un punto de vista político. La moral es la vida misma de la sociedad; la libertad es el estímulo que da un vigor sano y una actividad fecunda a las instituciones sociales...”

“... las Academias, las Universidades, forman otros tantos depósitos, donde tienden constantemente a acumularse todas las adquisiciones científicas, y de estos centros es de donde se derraman más fácilmente por las diferentes clases de la sociedad. La Universidad de Chile ha sido establecida con ese objetivo especial. Ella... será un cuerpo eminentemente expansivo y propagador”.

“La difusión de los conocimientos supone uno o más hogares, de donde salga y se reparta la luz, que extendiéndose progresivamente sobre los espacios intermedios, penetre al fin de las capas extremas. La generalización de la enseñanza requiere gran número de maestros competentemente instruidos... Los buenos maestros, los hicieron los libros, los buenos métodos, la buena dirección de la enseñanza: son necesariamente la obra de una cultura intelectual muy avanzada...”.

Respecto del cultivo de las ciencias señala: “La Universidad estudiará también las especialidades de la sociedad chilena bajo el punto de vista económico, que no presenta problemas menos vastos, ni de menos arriesgada resolución. La Universidad examinará los resultados de la estadística chilena, contribuirá a formarlas, y leerá en sus guarismos la expresión de nuestros intereses materiales. Porque en éste, como en los otros ramos, el programa de la Universidad es enteramente chileno; si toma prestadas de Europa las deducciones de la ciencia, es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigacio-

nes de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: la Patria”.

“La medicina investigará, siguiendo el mismo plan, las modificaciones peculiares que dan al hombre chileno su clima, sus costumbres, sus alimentos ...¿Enumeré ahora las utilidades positivas de las ciencias matemáticas y físicas, sus aplicaciones a una industria naciente, ...sus aplicaciones a una tierra cruzada en todos sentidos de veneros metálicos, a un suelo fértil de riquezas vegetales, de sustancias alimenticias; a un suelo sobre el que la ciencia ha echado apenas una ojeada rápida?”

“Pero, fomentando las aplicaciones prácticas, estoy muy distante de creer que la Universidad adopte por su divisa el mesquino “qui bono”, y que no aprecie en su justo valor el conocimiento de la naturaleza en todos sus variados departamentos.

Lo primero, porque, para guiar acertadamente la práctica, es necesario que el entendimiento se eleve a los puntos culminantes de las ciencias, a la apreciación de sus fórmulas generales. La Universidad no confundirá, sin duda, las aplicaciones prácticas con las manipulaciones de un empirismo ciego. Y lo segundo, porque, como dije antes, el cultivo de la inteligencia contemplativa que descubre el velo a los arcanos del universo físico y moral, es en sí mismo un resultado positivo y de la mayor importancia”.

En 1871, como producto de una reforma, se aprobó un nuevo Estatuto, el cual le otorga funciones docentes. Diez años después, en 1889 (29 de abril) se crea “la escuela de Educación Secundaria” a la que se le llamaría Instituto Pedagógico; su función era formar el recurso humano para cubrir las necesidades que demandaba el desarrollo de educación secundaria en el país.

En 1927, bajo el gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo se separan las funciones de la enseñanza media pasándolas al Ministerio de Educación. La labor universitaria se replanifica con estatutos que surgen los años 1927, 1929, y 20 de mayo de 1931.

El cuerpo académico quedó estructurado el 6 de febrero de ese mismo año. En 1931 las facultades eran seis a saber:

Ciencias Jurídicas y Sociales
Biología y Ciencias Médicas
Ciencias Físicas y Matemáticas
Agronomía y Veterinaria
Filosofía y Ciencias de la Educación
Bellas Artes

En 1927 se suprimió la Facultad de Teología y sus miembros se incorporaron a la de Filosofía.

BREVES PINCELADAS DE LA FACULTAD

En 1876, en Santiago, se crea el Instituto Agronómico, cumplido los trámites legales. Un 3 de julio de 1876 el Ingeniero Agrónomo, francés, René Le Feuvre dicta su primera clase a 27 alumnos.

Las fases iniciales se deben a don Ramón Barros Luco cuando se desempeñaba como Ministro de Hacienda del Presidente Errázuriz Zañartu. Para poder impartir sus clases al nivel que se deseaba se encarga don Vicente Dávila Larraín, quien en esos años era un destacado miembro del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, para que viajara a Europa a conseguirse a eminencias del campo agronómico. En Francia se dirige a pedir ayuda al Ministro de Chile en París, don Alberto Blest Gaña quien sugiere los nombres de los profesores René Le Feuvre y Julio Bésnard.

Desde 1876 a 1900 se constituye el período denominado de consolidación, con la organización y habilitación del local de enseñanza, y la distribución de los primeros cursos y de sus profesores:

Los primeros profesores del Instituto fueron:

- René Le Feuvre (Director del Instituto) toma la Cátedra de "Agricultura" (hoy equivaldría a Producción Vegetal)

- Julio Bésnard queda a cargo de "Ganadería y Zootecnia".

- Federico Philippi "Ciencias Naturales" (abarcabá botánica y zoología).

- Miguel Horacio Concha (Ingeniero Civil) es responsable de "Ingeniería", y

- Lorenzo Rodríguez la de "Química Agrícola".

En 1900, el Instituto Agrícola, abandona el Palacio de las Exposiciones y pasa a ocupar un ala del Museo de Historia Natural.

A principios de 1900 hasta 1928, se incorpora como profesor el Ingeniero Agrónomo don Roberto Opazo: esto permite que la enseñanza práctica se vaya transformando en una experimentación agrícola. Su dedicación permite la introducción de nuevas variedades mejoradas al país las que fueron ensayadas en la antigua Estación

Agronómica de la otrora prestigiada Quinta Normal de Agricultura. Ha dejado para la posteridad su obra en tres volúmenes titulada: Agricultura Técnica.

Su última edición, la cuarta, fue efectuada por la Imprenta Letelier en 1939.

En 1915 se designa como Director a don Francisco Rojas Hunneus, quien logra integrar a la Quinta Normal como un elemento de enseñanza, al ser designado también administrador de ella.

Fue tal el auge del Instituto Agronómico de su moderno edificio que enfrentaba a la calle Matucana, que en 1927, un 29 de diciembre, bajo la presidencia de don Carlos Ibáñez del Campo, y del Rector de la Universidad de Chile don Daniel Martner, nace la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria por el Decreto N° 7818.

En 1933, su Decano y profesor de Zootecnia don Germán Greve Silva, adquiere la Hacienda La Rinconada de Lo Espejo, en Maipú.

La Bodega de Vinos, complemento de la formación del nuevo profesional, empezó a consolidarse en un lejano 25 de marzo de 1842, al crearse la Escuela Práctica de Agricultura, en un predio comprado, durante el gobierno del General Manuel Bulnes, a los padres jesuitas, quienes entregaron además sus bodegas y viñedos, los que se integraron al patrimonio de la naciente Escuela Práctica. Su primer Director don Luis Sada de Carlo impulsa la producción vitivinícola del país.

En 1938 se crean dos entes separados. Por un lado, la Facultad de Agronomía; y por el otro lado la Facultad de Ciencias Pecuarias y de Medicina Veterinaria.

En 1954 naciendo de la vertiente de agronomía, de sus asignaturas que se impartían se va consolidando la Escuela de Ingeniería Forestal, la que en su comienzo poseía ramos básicos similares, separándose en los cursos superiores. Sólo en 1972 se transforma en la Facultad de Ciencias Forestales.

En 1981 "se produce un terremoto grado 10" en el quehacer universitario: de un momento a otro se funden las tres Facultades en una sola con el nombre de la Facultad de Ciencias Agrarias, Forestales y Medicina Veterinaria. En 1985 recobra su libertad la Facultad de Medicina Veterinaria, permaneciendo hoy unidas Agronomía y Forestal.